



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

EXTRACTO DEL ACTA N° 002 FECHA 05 DE FEBRERO DE 2020

En mi calidad de Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería, me permito extraer del Acta del Consejo de Facultad N° 002 de 05 de febrero de 2020, lo pertinente al punto número 7.2 del Orden del Día:

7.2. Cronograma de Rendición de Cuentas:

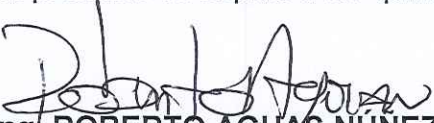
Los Consejeros acuerdan:

Realizar la Audiencia Pública de Rendición de cuentas de la Facultad de Ingeniería, como uno de los mecanismos para la rendición de cuentas a la ciudadanía y espacio de encuentro con la comunidad en relación a temas de interés común.

Se propone como calendario para el proceso de rendición de cuentas el siguiente:

| CRONOGRAMA RENDICIÓN DE CUENTAS 2018 Y 2019 | |
|---|------------------------------|
| ACTIVIDAD | FECHA |
| Convocatoria | 06 al 18 de febrero de 2020 |
| Presentación de Inquietudes y/o preguntas | 11 al 18 de febrero de 2020 |
| Audiencia de rendición de cuentas | 18 de febrero de 2020 |
| Publicación de evaluación del ejercicio de rendición de cuentas | Hasta el 31 de marzo de 2020 |

La presente se expide a los quince (15) días del mes de marzo de 2019.


Ing. ROBERTO AGUAS NÚÑEZ PhD.
Decano Facultad de Ingeniería
Presidente Consejo de Facultad